[REPORTE DE TRANSMISION]

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DESPASA	19 NOV. 08:11	00'47	TRANS	01	OK

19 NOV. 2013 08:11

Pedro Bno Amanda Ayala.

Señores

AUTOMOTIVE SAIE

Telefax: 510.480

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA ANNP",** con el objeto de notificarles la **Resol. Nº 0964/13** de fecha 11 de noviembre de 2013, que copiada en lo pertinente dice:

1º **Aprobar** el Informe final del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA ANNP", de conformidad a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.

2º **Adjudicar** la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA ANNP", por Lotes, de la siguiente manera: LOTE 1 – Repuestos, a la firma AUTOMOTIVE SAIE por la suma de GUARANIES OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL (Gs. 86.808.000) IVA incluido, y LOTE 4 – Provisión de Mangueras Especiales, a la firma LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A., por la suma de GUARANIES TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO (Gs. 34.176.835) IVA incluido.

3º **Declarar** desierto los Lotes Nº 2 – Provisión de Repuestos para Maquinarias de la ANNP, y Lote Nº 3 – Filtros para Vehículos, Camiones y Maquinarias de la ANNP, de la LCO Nº 07/2013 "Adquisición de Repuestos y Accesorios para Vehículos y Maquinarias de la ANNP".

4º **Encomendar** a la Sub Gerencia de Contrataciones de la institución, a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

5º **Facultar** al Presidente del Directorio de la institución Sr. Héctor Alfredo Duarte Chávez, a suscribir el contrato correspondiente con las firmas adjudicadas.

6º **Encargar** a la Gerencia Administrativa de la institución el pago de la erogación autorizada en la presente resolución, y la imputación correspondiente en el Presupuesto de Programas de Administración, Programa 1 – Inversiones en el Area Operacional y de Infraestructura, Código 340 – Bienes de Consumo de Oficina e Insumos, del Presupuesto vigente de la Entidad.

7º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Salúdale atentamente.-

PEDRO E. TORALES FRANCO
Gerente de Contrataciones
A.N.N.P

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
Unidad Operativa de Contrataciones

Administración Nacional de Navegación y Puertos

GOBIERNO NACIONAL

SUB GERENCIA DE CONTRATACIONES - ANNP

Asunción, 15 de noviembre de 2013

Señores

LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.

Telefax: 609.446 / 609.447

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA ANNP",** con el objeto de notificarles la **Resol. Nº 0964/13** de fecha 11 de noviembre de 2013, que copiada en lo pertinente dice:

1º **Aprobar** el Informe final del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA ANNP", de conformidad a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.

2º **Adjudicar** la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA ANNP", por Lotes, de la siguiente manera: LOTE 1 – Repuestos, a la firma AUTOMOTIVE SAIE por la suma de GUARANIES OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL (Gs. 86.808.000) IVA incluido, y LOTE 4 – Provisión de Mangueras Especiales, a la firma LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A., por la suma de GUARANIES TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO (Gs. 34.176.835) IVA incluido.

3º **Declarar** desierto los Lotes Nº 2 – Provisión de Repuestos para Maquinarias de la ANNP, y Lote Nº 3 – Filtros para Vehículos, Camiones y Maquinarias de la ANNP, de la LCO Nº 07/2013 "Adquisición de Repuestos y Accesorios para Vehículos y Maquinarias de la ANNP".

4º **Encomendar** a la Sub Gerencia de Contrataciones de la institución, a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

5º **Facultar** al Presidente del Directorio de la institución Sr. Héctor Alfredo Duarte Chávez, a suscribir el contrato correspondiente con las firmas adjudicadas.

6º **Encargar** a la Gerencia Administrativa de la institución el pago de la erogación autorizada en la presente resolución, y la imputación correspondiente en el Presupuesto de Programas de Administración, Programa 1 – Inversiones en el Area Operacional y de Infraestructura, Código 340 – Bienes de Consumo de Oficina e Insumos, del Presupuesto vigente de la Entidad.

7º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Recibio: Sra Lilian Gonzalez
ventas@mangueras.com.py.

Salúdale atentamente.-

PEDRO E. TORALES FRANCO
Subrerente de Contrataciones
A.N.N.P

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
Unidad Operativa de Contratación